RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NI		LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA			□no
□ OBRA NO		LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA			□no
AMPLIACION MENOR A 100 M2	ALTER	ACION	REPARACIO		RECONSTRUCCION
DIREC	CION DE OBRAS	- I. MUNICIPALIDAD	DE :		
	NUMERO RESOLUCION				
REGIÓN : COQUIMBO					38
	REGION.	COQUINDO			FECHA
	RBANO	RURAL			15.02.2013
					ROL
VISTOS:					966-107
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,					
B) Las disposiciones de la Ley General de	Urbanismo y Cons	trucciones en especi	al el Art. 116, s	u Orden	anza General y el Instrumento
de Planificación Territorial.					
ි) La solicitud de aprobación, los planos	s y demás antece	edentes debidamente	suscritos po	r el pro	pietario y los profesionales
correspondientes al expediente S.M.P.E	5.1.17. Nº	021 09.01.20	13		
D) El Certificado de Informaciones Previas				03.2011	
E) En informe Favorable de Revisor Indepe	endiente Nº	de fe	ha		(cuando corresponda)

MODIFICACIÓN OBRA NUEVA VIVIENDA

ESPECIFICAR

AV. GUILLERMO ULRIKSEN PC. 324-C N°

REGISTRO

RESUELVO:

sector

Aprobar la modificación de proyecto de

ubicado en calle/avenida/camino

N° **021 29.03.2011**

2	Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente					
	P.E 5.1.17. N° 021/13 , según listado adjunto.					
3	Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes					
	disposiciones especiales: SE ACOGE AL D.F.L. N°2 DE 1959 ESPECIFICAN (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE TEURION DE TERRIENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS.					
4	La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:					
	NO CONTEMPLA ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)					
5	Individualización de Interesados:					
ИОИ	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO					
	INMOBILIARIA SOCOVESA SANTIAGO S.A. 96.757.030-3					
REP	REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO					
CRISTOBAL MIRA FERNANDEZ						
NON	BRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)					
	MARAMBIO SAN MARTIN GUMUCIO ARQUITECTOS 50.069.230-8					
NON	BRE DEL ARQUITECTO-RESPONSABLE					
	SERGIO SAN MARTIN RAMOS					
NON	BRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)					

Lote N° LOTE A-2 , manzana , localidad o loteo FUSIONES LOTE 1 Y 2 BANO , en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,

que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente P.E.- 5.1.17.

ERMISOS ANTERIORES	2011					2/3	
7 CARACTERISTICAS DEL PROY	ACTO MODIFIA	CADO		68 / 1	92	21.03.12 / 03.10.12	
7.1 DESTINO (S) CONTEMPLADO (S	LECTO MODIFIC	CADO					
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPEC	DIFICO:		DEO	IDENIG A		
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33, OGUC.	CLASE Art. 2.1.33	OGUC	ACTIVIE		IDENCIAL ESCALA A	n. 2.1.36, OGUC	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS							
Art. 2.1.28, OGUC.	DESTINO ESPEC	IFICO:		•			
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPEC	IFICO:					
OTROS (ESPECIFICAR)							
7.2 SUPERFICIE EDIFICADA							
	PERMISO UTIL / PER	AMISO COMUN	SUP. A N	ODIFICAR		OTAL (m2)	
BAJO TERRENO		961110	and I am	and and	1177	OTAL (IIIE)	
SOBRE TERRENO	15276.34 /	62.21	14	5.6	15404.45		
EDIFICADA TOTAL	15276.34 /			5.6	15484.15		
TERRENO					15484.15 49095.44		
7.3 NORMAS URBANISTICAS APLICA	DAS					3033.77	
THE RESERVE TO THE REPERT OF THE PER	RMITIDO PROYE	GTADO	, With	Self-int	PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD 1.6	0.32		CIENTE DE OCUP	ACIÓN DE SUELO	60	- AT-	
ODEFICIENTE DE OCUPACION PISOS -UPERIORES	18.34	DENS	1406.1	The State	450	19.17	
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS 12.6			AMIENTO	illo Illos. Altr	450	129	
RASANTES 70	70		ARDIN		O.G.U.C	00110	
DISTANCIAMIENTOS O.G.			298.	ultre ultre	0.6.0.0	O.G.U.C	
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 173							
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 173		ESTAC	IONAMIENTOS PE	ROYECTO *		173	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE	EL PROYECTO		1	HC III	in.	ant was the	
✓ D.F.L-N°2 de 1959	Proyección Soml	bras Art. 2.6.11 C	GUC	Segunda Vivi	enda Art. 6.2.4. O0	BLC	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Beneficio Fusión	Art. 63 LGUC			on. Art. 6.1.8 OGU		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			The County of the County			Security of the property of	
Art. 121 Art. 122 Art. 123	Art.124	Art. 55		Otro (especif	icar)	39 39 (4)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	and South	100	alle alle	Торо	PART	E V NO	
7.4 NUMERO DE UNIDADES TOTALES	S POR DESTINO					E V NO	
/IVIENDAS	170	OFICIN	AS.				
OTROS (ESPECIFICAR);	1.70		lin .	TIK NIK	Aut Dir		
CLASIFICACION (ES) DE LA CON	IOTOLIOGIÁN (T			CLASIFICAC	NON I	m2	
CLASIFICACION (ES) DE LA CON		MODIFICADA)		C - 4 \$105	3000	.2132,36	
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art.	5.1.14 O.G.U.C.)			\$ 225,902,218			
OTAL DERECHOS MUNICIPALES			% !	\$ 3,388,533			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$ 481,383			
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INC			(-)				
	3.I.M. N°	FECHA:	(-)				
OTAL A PAGAR				\$ 2,907,150			
BIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	8084	1512	<i>₹ 2,007,100</i>			

A STATE OF THE STA	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN						
PLANO №	CONTENIDO						
C-01	PLANO CONDOMINIO CASAS						
C-02	PLANO CONDOMINIO CASAS						
V-01	CASA 99=PLANTA, CUBIERTA, SUPERFICIES, ELEVACIONES Y CORTE A-A'						
V-02	CASA 119=PLANTA, CUBIERTA, SUPERFICIES, ELEVACIONES Y CORTE A-A'						
	·						
OTA: DE SER MAYOR I	LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.						

NOTA 2: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

ESTA MODIFICACIÓN TRATA DE AUMENTO DE SUPERFICIE DE 145,6M2 DE OBRA, SE INCORPORAN DOS TIPOLOGIAS DE VIVIENDAS LA SLS 100 DE 99,66M2 (13 UNIDADES) Y LA SLS 119 DE 119,54M2 (7 UNIDADES), ELIMINANDO DOS VIVIENDAS, QUEDANDO DE 172 A 170 VIVIENDAS.

MUNICIPALES S

IRENE MACHUCA HERRERA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES INGENIERO CIVIL

R.M.P.O.M. №38 DE FECHA 15.02.2013 IMH/KCA